

GACETA MUNICIPAL

SEMANAL
DEL AYUNTAMIENTO DE TOLUCA 2025-2027

TOLUCA, MÉX. A 06 DE MAYO DE 2025

Volumen DIECISIETE

Año UNO

LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TOLUCA, ACORDE A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 91 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 7.84 Y 7.85 DEL CÓDIGO REGLAMENTARIO MUNICIPAL DE TOLUCA, PUBLICA LA PRESENTE GACETA CON EL SIGUIENTE:

CONTENIDO

| | <i>Pág.</i> |
|---|-------------|
| 1. Acuerdos de la Décima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Toluca 2025-2027, celebrada el 30 de abril de 2025. | 3 |

**ASUNTOS ACORDADOS EN LA
DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA
DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE TOLUCA 2025-2027**

Asunto: Punto de acuerdo que presenta el Presidente Municipal Constitucional de Toluca, Lcdo. Ricardo Moreno Bastida, para someter a consideración del Ayuntamiento, la propuesta y en su caso aprobación del **Cronista Municipal**, en cumplimiento a la base cuarta de la convocatoria para la designación de la persona antes referida.

Por **UNANIMIDAD** de votos, se aprobaron los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba por el Ayuntamiento de Toluca, el nombramiento del Licenciado Alexander Nemer Naime Libien como Cronista Municipal. - - - - -

SEGUNDO. Notifíquese el presente acuerdo a la Titular del Órgano Interno de Control Municipal, a la Directora General de Administración y al Tesorero Municipal, para que en ejercicio de sus atribuciones den cumplimiento y seguimiento al mismo. - - - - -

TERCERO. Se instruye a la titular de la Dirección General de Educación, Cultura y Turismo, se lleven a cabo los trabajos conducentes a fin de conformar el Consejo de la Crónica, conforme a lo estipulado en el artículo 147 T y 147 U de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. - - - - -

CUARTO. Publíquense estos acuerdos en la Gaceta Municipal del Ayuntamiento de Toluca, Estado de México, Periódico Oficial del Gobierno Municipal. - - - - -

Asunto: Punto de acuerdo que presenta el Presidente Municipal Constitucional de Toluca, Lcdo. Ricardo Moreno Bastida, para someter a consideración del Ayuntamiento, la designación del

licenciado Gerardo Milagros Guadalupe Novo Valencia, como responsable de la **Crónica del Ayuntamiento de Toluca, (la Relatoría del Ayuntamiento)** cargo que asumiría honorífico.

Por **UNANIMIDAD** de votos, se aprobaron los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba por el Ayuntamiento de Toluca, el nombramiento del Licenciado Gerardo Milagros Guadalupe Novo Valencia, como responsable de la Relatoría del Ayuntamiento, cargo que asumirá de manera honorífica. - - - - -

SEGUNDO. Publíquense estos acuerdos en la Gaceta Municipal del Ayuntamiento de Toluca, Estado de México, Periódico Oficial del Gobierno Municipal. - - - - -

Asunto: Punto de acuerdo que presenta el Lcdo. Ricardo Moreno Bastida, Presidente Municipal Constitucional, atendiendo el oficio 210010000/663/2025, signado por la Directora General de Desarrollo Económico, para someter a consideración del Ayuntamiento, la autorización de permiso para realizar el **baile popular** denominado "Baile de la Banda Pequeños Musical y más...", en las instalaciones del campo León Guzmán, ubicado en la calle León Guzmán s/n esquina con calle Tizoc, Delegación **San Pablo Autopan**, Toluca, Estado de México, el día **03 de mayo de 2025**, en un horario de 20:00 horas a las 02:00 horas del día siguiente.

Por **UNANIMIDAD** de votos, se aprobaron los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba por el Ayuntamiento de Toluca, el permiso para realizar el baile popular denominado "Baile de la Banda Pequeños Musical y más...", en las instalaciones del campo León Guzmán, ubicado en la calle León Guzmán s/n esquina con calle Tizoc, Delegación San Pablo Autopan, Toluca, Estado de México, el día 03 de mayo de 2025, en un horario de 20:00 horas a las 02:00 horas del día siguiente. - - - - -

SEGUNDO. – Se instruye a la Dirección General de Desarrollo Económico, a la Dirección General de Seguridad y Protección, a la Dirección General de Gobierno y a la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos, para que en el ámbito de sus atribuciones den seguimiento a los presentes acuerdos. - - - - -

TERCERO. - Publíquense estos acuerdos en la Gaceta Municipal de Toluca, Estado de México”, periódico oficial del Gobierno Municipal. - - - - -

Asunto: Punto de acuerdo que presenta el Lcdo. Ricardo Moreno Bastida, Presidente Municipal Constitucional, atendiendo el oficio UIPPE/233/2025 signado por el Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para someter a consideración del Ayuntamiento, la aprobación del **Informe Anual de Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024.**

Por **MAYORÍA** de votos, se aprobaron los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba por el Ayuntamiento de Toluca, el Informe Anual de Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024. - - - - -

SEGUNDO. Notifíquense estos acuerdos al titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para que, en el ejercicio de sus funciones, dé cumplimiento y seguimiento al mismo. - - - - -

TERCERO. - Publíquense estos acuerdos en la Gaceta Municipal de Toluca, Estado de México”, periódico oficial del Gobierno Municipal. - - - - -

TOLUCA
CAPITAL
DE OPORTUNIDADES Y PROGRESO

6

Edición a cargo de la
Secretaría del Ayuntamiento
del Municipio de Toluca

Número de ejemplares: 50

7

LCDO. RICARDO MORENO BASTIDA
Presidente Municipal Constitucional

Dra. en D. P. Yazmin
Nájera Romero
Primera Síndico

Lcda. en D. Edna Viridiana
Flores Santa Olalla
Sexta Regidora

Mtro. Jaime Amado
López Gómez
Segundo Síndico

C. Ana Lilia del Socorro
Terrazas Vázquez
Séptima Regidora

Lcdo. En D. Mario
Magno Díaz
Primer Regidor

Dra. en D. Shantall
Zepeda Escobar
Octava Regidora

C. Ana Victoria
Pliego Tapia
Segunda Regidora

Lcda. en D. Araceli
Mendoza Flores
Novena Regidora

Lcdo. en D. Edgardo
Rebollar Pérez
Tercer Regidor

Lcda. C. P. y A. P. Irma Carolina
Alvarez Mendoza
Décima Regidora

Lcda. en Odontología
Belem Garay Garduño
Cuarta Regidora

Lcdo. en D. Luis Felipe
García Chávez
Décimo Primer Regidor

Lcdo. En Economía
Víctor Armando Díaz Rodríguez
Quinto Regidor

Lcda. en D. Cristina
Sierra Castillo
Décima Segunda Regidora

Mtro. Justo Núñez Skinfill
Secretario del Ayuntamiento

Rúbricas.